



NORMATIVA

XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LLAÜTS BANCO FIJO DEL MEDITERRANEO

Los Nietos (Cartagena-Murcia), 3 y 4 de octubre de 2020

ORGANIZACIÓN

Federación Española de Remo, Federación de Remo de la Región de Murcia y el Club Náutico Los Nietos

DISTANCIA

1.400 m. con 3 ciabogas para Juveniles y Absolutos (Masculinos y Femeninos). 700 m. con 1 ciaboga para Cadetes y Veteranos (Masculino y Femenino).

CATEGORÍAS, MODALIDAD Y JURADO

CADETES (Masculino y Femenino) JUVENILES (Masculino y Femenino) ABSOLUTOS (Masculino y Femenino). VETERANOS (Masculino y Femenino). Llaüt Mediterráneo.

Comité Nacional de Jueces Árbitros.

HORARIOS

Los horarios definitivos de salida se fijarán definitivamente en función a la participación existente, y se establece el siguiente orden:

SÁBADO DIA 3	SABADO DIA 3	DOMINGO DÍA 4	DOMINGO DIA 4
Eliminatorias	Semifinales	Semifinales	Finales
JF	VM	ABF	JF
VM	VF	ABM	VM
JM			JM
VF			VF
CM			CM
ABF			ABF
CF			CF
ABM			ABM

PARTICIPACION

La inscripción se limitará a una tripulación por Club y categoría, tanto en femenino como en masculino

En cumplimiento de la normativa aplicable, la participación de extranjeros estará limitada a aquellos que puedan acreditar su condición de ciudadano comunitario y a los que, no siendo comunitarios, tengan permiso de residencia vigente en España y en cualquiera de los casos, licencia en vigor por un club adscrito a cualquiera de las federaciones autonómicas.













Todos los extranjeros deberán acreditar, a través de la federación autonómica correspondiente, en el momento de tramitar la inscripción en la regata, su nacionalidad con la remisión de copia del pasaporte o documento nacional de identidad y en los casos que proceda, copia de la documentación que acredite la vigencia de su permiso de residencia.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los deportistas deberán hacerlas los Clubes a través de la nueva plataforma online de Inscripciones, antes de las 24:00 horas del lunes 28 de septiembre.

Para esta competición, la inscripción de los técnicos y delegados deben realizarse de igual modo a través de la nueva plataforma online de Inscripciones, antes de las 24:00 horas del lunes 28 de septiembre.

LICENCIAS E IDENTIFICACION DE REMEROS

Será responsabilidad de la Federación Autonómica, el que todo remero de su Federación esté debidamente acreditado y asegurado con anterioridad a la tramitación de las inscripciones.

La totalidad de los participantes deberán estar al corriente en la tramitación que permita participación en regatas del Calendario Nacional, según recoge el Reglamento de Licencias y la Circular 2/2019.

Los clubes, para poder participar en este Campeonato, deberán estar al corriente del pago de la cuota nacional y haber realizado el abono económico correspondiente a deportistas, entrenadores y/o delegados.

La totalidad de los participantes deberá estar al corriente de la tramitación de la licencia con la FER a través de la plataforma de licencias y con la verificación correspondiente de su federación autonómica con la antelación suficiente para tramitar la inscripción a la competición.

Para la correcta identificación de los/as remeros/as se recuerda que los mismos deberán portar su D.N.I., Pasaporte o Documento Nacional Acreditativo, con foto, en el acceso al control de embarque. El mismo podrá ser requerido, al objeto de identificación, a los deportistas, entrenadores y/o delegados en los actos públicos, accesos a embarque, reuniones y cualquier acto oficial de la competición.

CONFIRMACION DE INSCRIPCIONES

Con el fin de limitar el contacto personal a lo estrictamente necesario, la confirmación de inscripciones se tramitará remitiendo un correo electrónico a coordinadortecnico@federemo.org antes de las 18:00 horas del viernes 2 de octubre, donde se indicarán las tripulaciones que remarán definitivamente. La tripulación definitiva debe incluir en cualquier caso deportistas que hayan sido incluidos previamente en la inscripción tramitada a través de la plataforma online.

No se permitirán realizar cambios para la disputa de la tanda clasificatoria a partir de la hora de cierre de la confirmación de inscripciones.

RECLAMACIONES, RECURSOS Y APELACIONES

Las reclamaciones, recursos y apelaciones, deberán realizarse de acuerdo al artículo 5.19 del Código de Regatas, estableciéndose en 50,00 € la cuantía en concepto de garantía para los casos que se requiera ésta, según dicho artículo.



SORTEO

El sorteo de asignación de calles y eliminatorias para el orden de salida será realizado por sistema aleatorio una vez confirmadas las participaciones, y será comunicado a los clubes a través de sus delegados.

REUNION DE DELEGADOS

Con el fin de limitar el contacto personal a lo estrictamente necesario, no habrá reunión de delegados al uso, sino que a través de WhatsApp se creará un grupo en el estarán incluidos los delegados que hayan inscrito los clubes participantes, junto con el Presidente del Jurado y el Director de Regatas, y se remitirá toda la información pertinente a dicho grupo.

Los Delegados, para ser incluidos en el grupo donde se difunda la información, deben estar en posesión de su correspondiente Licencia como tales, y cumplir los requisitos fijados en la Circular 2/2019 de la FER.

OFICINA DE LA ORGANIZACION

Con el fin de limitar el contacto personal a lo estrictamente necesario, no habrá oficina de la organización de forma permanente. Tanto el Presidente del Jurado como el Director de Regatas estarán disponibles de forma telefónica en todo momento para atender la solicitud de información que se precise.

TIMONELES

Los timoneles serán pesados, vestidos con su uniformidad de competición, en una báscula debidamente calibrada, con una antelación mínima de (1) una hora y máxima de (2) dos horas al comienzo de la competición.

ABSOLUTOS/JUVENILES: El peso del timonel se fija en un mínimo de 55 Kg. para las tripulaciones masculinas y 50 Kg. para las tripulaciones femeninas. Los timoneles podrán ser de cualquier sexo, edad y/o categoría para todas las embarcaciones. Para alcanzar este peso, el/la timonel puede disponer de una sobrecarga máxima de 10 Kg, colocada en la embarcación lo más cerca posible de él/ella, debiendo los timoneles respectivos que estén incursos en este punto, llevar la bolsa con el peso necesario.

En las categorías: Cadete y Veterano, los/as timoneles, no deben cumplir ningún peso mínimo.

PESAJE Y MEDIDAS DE EMBARCACIONES

Será responsabilidad del club que sus embarcaciones se ajusten a lo estipulado en el Código de Regatas referente a las medidas y pesaje de las mismas.

Se recuerda a todos los equipos participantes que las embarcaciones podrán ser pesadas y medidas con carácter previo al comienzo del Campeonato y durante el mismo, conforme a lo indicado en el Código de Regatas de la FER. Aquellas embarcaciones que no cumplan el reglamento no podrán participar, y las tripulaciones que hayan participado con la misma serán descalificadas.

TROFEOS

1er. clasificado:Medallas color oro2º." Medallas color plata3er." Medallas color bronce

No habrá acto público de entrega de medallas, las cuales se entregarán una vez finalizadas las FINALES a los delegados de los clubes que hayan obtenido los tres primeros puestos.



COMITÉ DE REGATAS

El Comité de Regatas, conforme al Código aprobado, se formará por:

- El Presidente de la FER o miembro de la misma en quien delegue.
- El Presidente de la Federación Autonómica o miembro en quien delegue.
- El Director de Regatas.
- El Presidente del Jurado.
- Un Delegado de los Clubes Participantes. Este se elige por sorteo.

El Comité de Regatas, podrá en todo momento, modificar y dar nuevas instrucciones sobre cuanto se recoge en esta Normativa, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero.

COORDINADOR DE SEGURIDAD

De conformidad con la legislación vigente, por parte de la Organización existirá una persona que será la responsable de seguridad de la Regata.

La misma será la encargada de supervisar los permisos y autorizaciones que procedan para este tipo de regatas y quien autorice la celebración o suspensión de la misma por causas meteorológicas.

INFORMACION ADICIONAL SOBRE CONTROL DE DOPAJE

Para el caso de que pudieran resultar designados para pasar el Control Antidopaje, todos los deportistas deberán acatar lo establecido en la Legislación Vigente, específicamente lo indicado en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio.

Madrid, septiembre de 2020



HÁNDICAP PARA VETERANOS

Las categorías y el sistema de "hándicap" para la categoría de veteranos (masculinos y femeninos) son los siguientes, en función de la edad media que tenga la tripulación:

Edad Media de la Tripulación	HANDICAP aplicable a 700 metros
30 años	Tiempo Real
31 años	-0,5" (1/2 segundo)
32 años	-1,0"
33 años	-1,5"
34 años	-2,0"
35 años	-2,5"
36 años	-3,0''
37 años	-3,5"
38 años	-4,0''
39 años	-4,5"
40 años	-5,0"

- El "hándicap" a aplicar (tiempo a RESTAR al realmente realizado), se incrementará a razón de medio segundo (0,5") por cada año que aumente la media de edad en la Tripulación.
- Para el cálculo de la edad media de la Tripulación, no se computará en ningún caso la edad del timonel, y ésta se realizará tomando solamente el año de nacimiento de cada remero/a, y despreciando los decimales que se obtengan en el cálculo de la media.

Ejemplo: La tripulación X realiza la regata en un tiempo de 03:27,88, siendo la media de edad, según sus años de nacimiento, de 36,7 años, le corresponde un hándicap de 3'', con lo que el tiempo compensado será de 03:24,88

CIF: Q2878035A



SISTEMA de CLASIFICACION del CAMPEONATO de ESPAÑA de LLAÜTS-BANCO **FIJO DEL MEDITERRANEO 2020**

TRIPULACIONES	MANGAS	CLASIFICACIÓN
1 a 4	Final Directa	
5 a 8	2 Eliminatorias Final A	1° de cada eliminatoria y los dos mejores tiempos a Final A
9 a 12	3 Eliminatorias 2 Semifinales Final A	1° y 2° de cada eliminatoria y los dos mejores tiempos a Semifinales. 1° de cada semifinal y los dos mejores tiempos a Final A.
13 a 16	4 Eliminatorias 2 Semifinales Final A	1° de cada eliminatoria y los cuatro mejores tiempos a Semifinales. 1° de cada semifinal y los dos mejores tiempos a Final A.
17 a 20	5 Eliminatorias 2 Semifinales Final A	1° de cada eliminatoria y los tres mejores tiempos a Semifinales. 1° de cada semifinal y los dos mejores tiempos a Final A.
21 a 24	6 Eliminatorias 2 Semifinales Final A	1° de cada eliminatoria y los dos mejores tiempos a Semifinales. 1° de cada semifinal y los dos mejores tiempos a Final A.
n el caso de que la participación superase los 24 equipos, este sistema se extendería.		